

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

302 ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los accionistas de la mercantil "ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANONIMA", a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 25 de febrero de 2009, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en Valencia, en la calle Monjas de Santa Catalina, número 8, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2008.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2008.

Tercero.- Aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y el 31 de agosto de 2008.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Traslado del domicilio social.

Sexto.- Información sobre el estado de la Obra Civil.

Séptimo.- Aumento del capital social y, en su caso, delegación en el Consejo de Administración de la facultad de señalar la fecha y condiciones de su ejecución.

Octavo.- Delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Gestión, así como el informe escrito justificativo de la propuesta de modificación estatutaria relativa al aumento de capital, a la delegación en el Consejo de Administración de las facultades previstas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y al domicilio social y el texto íntegro de las propuestas de modificación estatutaria.

Valencia, 8 de enero de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Bordils, Sociedad Anónima, Vicente Bordils Ramón.

ID: A090001002-1

cve: BORME-C-2009-302